



42º.FESTIVAL A ORILLAS DEL OLIMAR **“Mtro RUBEN LENA”**

Bases Generales del Concurso

- 1) El 42º Festival A Orillas del Olimar “Maestro Ruben Lena” es un Festival Concurso organizado por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres a través de su Comisión Organizadora con el propósito de fomentar las expresiones más auténticas de nuestro ser Departamental y Nacional, a fin de promover y auspiciar a nuevos intérpretes que surjan.-
- 2) a) A los efectos de su realización, el certamen se divide en cinco (5) categorías, a saber:
 - 1) SOLISTA
 - 2) DUO
 - 3) CONJUNTO
 - 4) PAYADOR
 - 5) RECITADOR
- b) En la categoría Solista, podrá el participante ser acompañado por un (1) instrumentista. El Jurado calificará exclusivamente la actuación del Solista.-
- c) Referente a la categoría Dúo, los participantes deberán ajustarse estrictamente a este número de integrantes.-
- d) Se entenderá por Conjunto, todo número de participantes con un mínimo de tres (3) integrantes vocalizando y un máximo de cinco (5) vocalizando, debiendo participar las voces simultáneamente.
- e) Los payadores competirán entre si con temas y formas que dará a conocer el jurado a través del maestro de ceremonia, antes de que suban al escenario.-
- 3) Los temas a interpretarse deberán pertenecer únicamente a autores Uruguayos, debiendo adjuntarse, nombre del tema, Autor y Estilo musical.-
- 4) No podrán concursar los Primeros Premios de ediciones anteriores de este Festival.-
- 5) Los aspirantes a participar del certamen deberán:
 - a) ser Amateur (se entiende por Amateur toda persona que no haya grabado ningún tipo de material fonográfico con fines de comercialización).
 - b) ajustarse a las siguientes bases.-
- 6) Cada Intendencia realizará una selectiva Departamental que clasificará un máximo de dos (2) aspirantes por cada una de las categorías.-
- 7) Las inscripciones y demás informaciones respectivas de este Festival se realizarán a través de las distintas Intendencias en las oficinas que destinen a tales efectos.-
- 8) El período de inscripciones de la presente edición del Concurso del Festival A Orillas del Olimar “Maestro Ruben Lena”, finalizará indefectiblemente **4 de abril del 2014.**
- 9) Al momento de inscribirse cada aspirante deberá presentar:
 - a) Fotocopia de Cedula de Identidad
 - b) Dirección Postal
 - c) Teléfono
 - d) Categoría en la cual participa
 - e) Nombre artístico si corresponde
 - f) Habilidad de la Intendencia a la que representa.
 - g) Fotocopia de Credencial Cívica o en su defecto documentación que acredite residencia en el Departamento y en la localidad.-
- 10) El certamen se realizará en dos etapas:
 - a) La primera eliminatoria local a realizarse según lo fije cada Intendencia.
 - b) La segunda se llevará a cabo el **Viernes 11 de abril del 2014** en el escenario “Rubito Aldave” (Museo del Canto), donde tendrá lugar la final, en la que los concursantes interpretarán uno ó dos temas según lo indique el Jurado.-

Casa de la Cultura

Pablo Zufriategui 1272 – Treinta y Tres - Tel (445)-22486 – Cel: 098113835

E-mail: culturaty@hotmail.com

- 11) El resultado final se establecerá por riguroso puntaje obteniendo el ganador el máximo puntaje de la Categoría. (la puntuación del Jurado reviste los caracteres de: Reservado, Secreto e Inapelable). El Jurado en ninguna instancia dará a conocer el puntaje específico, y se reserva el derecho de declarar desierto algún puesto, si así lo considerara.-

CANCION INEDITA:

- 12) Plazo de presentación para la primera etapa (pre clasificatoria): **4de abril del 2014.-**
- 13) Dentro de los plazos establecidos anteriormente (4 de abril del 2014),deberán remitir los siguientes requisitos:
- una cassette o CD grabada con el TEMA INEDITO CONCURSANTE
 - (Nombre completo del ó los Autores
 - fotocopia de documento de Identidad de autor/es,
 - dirección postal
 - teléfonos
 - letra de la canción en duplicado y firmada por el Autor
 - el nombre completo del intérprete.

a la siguiente dirección:

Dirección Departamental de Cultura de Treinta y Tres,
Casa de la Cultura
(Concurso de Canción Inédita)
Pablo Zufriategui 1272
Treinta y Tres

- 14) La etapa final de este certamen se cumplirá el **viernes 11 de abril del 2014,** en el escenario “Rubito Aldave”.
- 15) Los autores en letra y música del tema deberán ser **no profesionales**, a los efectos de la canción inédita, se entiende por **no profesionales** aquellos que se incluyan en el numeral literal cinco (5) amateur. Este requisito no se exigirá para los intérpretes.-
- 16) Previamente a la realización del Concurso (etapa final), el Jurado seleccionará, entre la totalidad de temas inéditos presentados, un número de hasta cinco (5) temas para participar en el certamen Final, comunicando en tiempo y forma su inclusión o no en el mismo a todos los inscriptos.
- 17) No podrán concursar temas inéditos cuya autoría en letra y música, pertenezca a miembros del Jurado o a integrantes de la Comisión Organizadora.-

DISPOSICIONES GENERALES:

- 18) No se aceptarán temas instrumentales.-
- 19) Los concursantes, al acceder al escenario o durante su actuación, se limitarán a la interpretación de sus temas, no estando permitido hablar al público o al Jurado, salvo breve saludo.-
- 20) Podrán ser declarados desiertos los primeros y/o segundos puestos, para el caso que, a entender del Jurado, los postulantes no demostraran suficientes merecimientos.-
- 21) Las faltas de conductas serán tenidas en cuenta por el Jurado a los efectos de la clasificación, sin perjuicio de que por la gravedad de las mismas, quedara eliminado el concursante. En dicho caso, tal inconducta será comunicada a la Intendencia correspondiente y Comisión Organizadora.-

* Podrán participar menores de edad, debiendo presentar en estos casos, además de la documentación solicitada por el reglamento, la autorización expresa del padre, madre o tutor para participar en el concurso.